EDILIA SILVA HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N°. 175631-T

Valle de San José, Enero 9 de 2026

Señor:
NELSON FERNANDO ARIAS MEDINA
Gerente ESVALLE S.S E.S. P
VALLE SAN JOSE –SANTANDER

Cordial Saludo

Por medio del presente me permito presentar propuesta. **OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LAS AREAS CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSE ESVALLE S.A. E.S.P.".**

OBJETIVO

El Objetivo de mi asesoría es mantener una información contable actualizada y real de manera que sea una herramienta fundamental para la toma de decisiones por parte del Gerente

Que me comprometo con LA EMPRESA a realizar las siguientes actividades específicas a desarrollar de acuerdo como se estipulan en los estudios previos de la presente invitación

1. Asesorar la empresa en la parte contable, tributaria, financiera, laboral, legal en el cumplimiento de las obligaciones empresariales.
2. Capacitar a la persona encarga de las actividades administrativas y Financieras
3. Revisar la preparación de los documentos fuentes para la generación de las transacciones de la Entidad.
4. Revisar la información digitada en el software contable, de acuerdo a los soportes suministrados por el responsable de la Entidad.
5. Revisar la impresión de documentos contables que generan las actividades contables de la Entidad, consecutivo, objeto, entre otros.
6. Revisar y Certificar las conciliaciones a las diferentes cuentas de acuerdo a los soportes contables.
7. Certificar la Información Contable para emisión de Estados financieros
8. Preparar y Presentar junto con la Gerencia y la subdirección Administrativa, los Informes a los diferentes entes de control, (CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, CONTRALORIA GENERAL Y DEPARTAMENTAL, SECRETARIAS DE SALUD Y DEMAS ENTES DE CONTROL QUE REQUIERAN INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL REFERENTE AL CARGO.
9. Impresión libros oficiales (Mayor y Balances, Caja Diario, Balances e Inventarios), libros auxiliares y demás.
10. Generar Estados Financieros mensuales.
11. Elaborar Declaraciones de Retención mensuales
12. Las demás que surjan en el momento y sean del cargo o necesiten de mi asesoría.

FINCA SIMINDONGA VDA GARCES BAJO - PINCHOTE
TELÉFONO: 3122071987
E-MAIL: ediliasilvahernandez@yahoo.es

EDILIA SILVA HERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N°. 175631-T

Que el abajo firmante, manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la invitación directa.

Que, de acuerdo con lo establecido en la invitación directa, adjunto la documentación solicitada en los mismos, y demás documentos requeridos.

Que, a solicitud de LA EMPRESA ESVALLE me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Para la ejecución de la presente asesoría se efectuarán mediante una visita quincenal a la entidad.

PLAZO: Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo para la ejecución será desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre del 2026.

VALOR TOTAL: TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 37.075.500.00).

FORMA DE PAGO: La señalada por la empresa de servicios públicos del Valle de san José, previa presentación de los documentos que acrediten la ejecución de las actividades, así como certificaciones de cumplimiento de labores suscritas por el supervisor de este contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.

cordialmente

EDILIA SILVA HERNANDEZ
Contador Público
T. P. 175631-T

FINCA SIMINDONGA VDA GARCES BAJO - PINCHOTE
TELÉFONO: 3122071987
E-MAIL: ediliasilvahernandez@yahoo.es

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Silva	Hernandez	Edilia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 37897753	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 17 MES 04 AÑO 1978		FINCA SIMINDONGA VDA GARCES BAJO - PINCHOTE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	PINCHOTE		
MUNICIPIO	VALLE DE SAN JOSÉ	TELÉFONO	3123071987	EMAIL	ediliasilvahernandez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

LACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	03	2012	175631-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
ALCALDIA DE CURITI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	CURITÍ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	10	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR CONTABLE Y FINANCIERO	SECRETARIA DE PLANEACION YOBRAS	CALLE 8 8 31 CURITI SANTANDER

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	VALLE DE SAN JOSÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3213704871	Día	03	Mes	01	Año	2024	Día		Mes		Año	

RGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
2 CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 5 6 29

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ONZAGA ONZAGUA A. P.C.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	ONZAGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3102450823	Día	02	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
049/2013 CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 3 3 13

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARICHARA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
7267162	Día	09	Mes	06	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 8 12 10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103045377	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 3 90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
PARTAMENTO NTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138895579	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS - CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 4 186						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ONZAGA ONZAGUA A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
PARTAMENTO ITANDER	*MUNICIPIO* ONZAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102450823	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 3 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103045377	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 3 90						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3138895579	Día 26 Mes 07 Año 2022	Día 30 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS - CONTRATISTA	SECRETARIA HACIENDA	CALLE 9 4 186

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NTANDER	BARICHARA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7267162	Día 07 Mes 07 Año 2022	Día 30 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 8 12 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3138895579	Día 20 Mes 01 Año 2022	Día 19 Mes 07 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS - CONTRATISTA	SECRETARIA HACIENDA	CALLE 9 4 186

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ITANDER	BARICHARA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7267162	Día 05 Mes 01 Año 2022	Día 04 Mes 06 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CALLE 8 12 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ONZAGA ONZAGUA A. P.C.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	ONZAGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102450823	Día 03 Mes 01 Año 2022	Día 31 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARRERA 3 3 13

6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103045377	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 3 90						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3132490949	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 3 90						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3168669216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 09 04 186						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ONZAGA ONZAGUA A. P.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ONZAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102450823	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 3 13 ONZAGA SANTANDER						

7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267162	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258806	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADIMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 25 291						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7258806	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	04	*Mes*	01	*Año*	2019	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 25 291					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
ARTAMENTO TANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203998904	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	02	*Mes*	01	*Año*	2019	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 12 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7258806	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 25 291					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION NUEVO RENACEER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
ARTAMENTO ITANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3214934174	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	26	*Mes*	03	*Año*	2016	*Dia*	31	*Mes*	01	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL REPRESENANTE LEGAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 1 6 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	15	*Mes*	01	*Año*	2016	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECPETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION NUEVO RENACEER			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PÁRAMO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3214934174	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	12	Año	2015	Día	31	Mes	01	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 1 6 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ - SANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
PARTAMENTO NTANDER	MUNICIPIO LA PAZ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	11	Año	2015	Día	23	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA DESPACHO SECRETARIA HACIENDA						DIRECCIÓN CALLE 3N 3 57					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO LA PAZ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AREA DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL						DIRECCIÓN CALLE 3N 3 57					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA



Edilia Silva Hernández
C. C. 37.897.753 de San Gil

Contadora Publica e ingeniera industrial con experiencia y conocimientos en el área de Tesorería, presupuesto, contabilidad, contratación estatal, sector de la salud, información y cargue de la información del SUI de los prestadores de servicios públicos. Conocimientos y destrezas en la elaboración de informes a los organismos de control, manejo de personal, entre otros, con facilidad de trabajar en equipo.

Datos Personales

NOMBRE: EDILIA SILVA HERNANDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C. C 37.897.753 de San Gil

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de Abril de 1978

LUGAR DE NACIMIENTO: Valle de San José

ESTADO CIVIL: Casada

DIRECCIÓN RESIDENCIA: Finca simindonga-pinchote

CELULAR 312 307 1987

E-MAIL ediliasilvahernandez@yahoo.es

Estudios Realizados

Primaria:

ESCUELA EL RECODO
Paramo (Santander)

Secundaria:

COLEGIO ESCUELA NORMAL SAN GIL
San Gil (Santander)
Bachiller Académico

Superiores:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Contadora Pública
Pamplona 2012

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Ingeniera Industrial
Bucaramanga 2000

SEMINARIO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
Escuela superior de administración publica
2022

SEMINARIO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
Escuela superior de administración publica
2022

INSTRUMENTOS DE GESTION FINACIERA
Cuipo, control interno contable y reporte de informes financieros
2022

IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9000:2000
Icontec – Unisangil
San Gil, noviembre 16 de 2007

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
Centro de Estudios de Marketing y publicidad "CEMPU"
San Gil. 5 de Julio de 2003

PROGRAMA DE ALTA GERENCIA
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
San Gil 28 de Noviembre del 2003

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
Centro de Estudios de Marketing y publicidad "CEMPU"
San Gil. 5 de Julio de 2003

PROGRAMA DE ALTA GERENCIA
Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
San Gil 28 de Noviembre del 2003

Experiencia Laboral

ENTIDAD:	ESE Hospital Integrado San Vicente de Paul-Onzaga
TELEFONO:	3202729206
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Myriam Jaimes Medina
PERIODO LABORADO:	2 de Mayo de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

ENTIDAD:	Municipio San Vicente de Chucuri
TELEFONO:	3108610642
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Yerly Paola Fuentes Diaz
PERIODO LABORADO:	20 de Septiembre de 2020 hasta 30 de Junio del 2024

ENTIDAD:	Empresa de servicios públicos ESVALLE
TELEFONO:	3153593832
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Nelson Fernando Arias Medina
PERIODO LABORADO:	2 de Enero de 2024 hasta la fecha

ENTIDAD:	ESE Hospital San José del Valle de San José.
TELEFONO:	3115163423
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Laura Roció Chaparro Mantilla
PERIODO LABORADO:	2 de Enero de 2024 hasta 30 de Junio del 2024

ENTIDAD:	Municipio de Barichara
TELEFONO:	3176202482
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Belkis Marcela caballero
PERIODO LABORADO:	20 de Septiembre 2022 hasta 31 de Diciembre 2023
LUGAR:	Barichara

ENTIDAD:	Municipio de Onzaga
TELEFONO:	3219589377
CARGO:	Asesora contable
JEFE:	Nelson Tellez Castro
PERIODO LABORADO:	20 de Mayo de 2023 hasta 31 de Diciembre del 2023
LUGAR:	Onzaga

ENTIDAD:	E.S.E Hospital integrado san Juan de Dios de Barichara
TELEFONO:	3108046870
CARGO:	Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO:	Octubre del 2020 hasta 31 Diciembre del 2024

ENTIDAD:	Empresa de servicios públicos de Barichara
TELEFONO:	3184414530
CARGO:	Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO:	Junio de 2013 al 31 de diciembre del 2023.
LUGAR:	Barichara

ENTIDAD:	Onzagua APC
TELEFONO:	3102450823
CARGO:	Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO:	01 de Febrero del 2022 hasta la fecha
LUGAR:	Onzaga

ENTIDAD:	Fundación Nuevo Renacer
TELEFONO:	3187570585
CARGO:	Representante Legal
PERIODO LABORADO:	Marzo 26 de 2016 hasta el 31 de Enero del 2019.
LUGAR:	Paramo.

ENTIDAD:	Municipio de paramo
TELEFONO:	3157924678
CARGO:	Asesoría SUI
PERIODO LABORADO:	2021 Y 2022
LUGAR:	Paramo

ENTIDAD:	Cuerpos Bomberos voluntarios de Barichara.
TELEFONO:	3118499848
CARGO:	Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO:	Enero 1 de 2018 a 31 de Enero del 2022
LUGAR:	Barichara3.

ENTIDAD:	E.S.E Luis Carlos Galán Sarmiento de Charala.
TELEFONO:	3202977421
CARGO:	Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO:	Febrero 1 de 2018 a 31 de Enero del 2000
LUGAR:	Charala.

ENTIDAD: E.S.E Hospital integrado san Juan de Dios de Barichara
TELEFONO: 3108046870
CARGO: Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO: Noviembre del 2021 hasta 31 Diciembre del 2019
LUGAR: Paramo

ENTIDAD: Municipio de Barichara
TELEFONO: 3176202482
CARGO: Asesora contable
JEFE: Ana Maria Aparicio Angarita
PERIODO LABORADO: 5 de Septiembre del 2019 hasta el 31 de Diciembre 2019
LUGAR: Barichara

ENTIDAD: Alcaldía La paz
TELEFONO: 3123780330
CARGO: Asesoría contable y financiera
PERIODO LABORADO: Junio de 2013 a Diciembre 31 de 2015
LUGAR: La Paz

ENTIDAD: Municipio de Paramo
TELEFONO: 7258910-7258935
CARGO: Secretaria de Hacienda
JEFE: Mauricio Patiño Rico
PERIODO LABORADO: Junio del 2015 a 31 de Diciembre del 2015.
LUGAR: Paramo

ENTIDAD: Ese Centro de Salud de Paramo
TELEFONO: 7258920
CARGO: Asesora contable
PERIODO LABORADO: Junio del 2013 al 31 de Diciembre del 2016.
LUGAR: Paramo

Referencias Familiares

Alirio Hernández Pereira
CELULAR: 3187355325

Referencias Personales

NOMBRE Ever Sánchez Figueroa
CARGO: Contador INPEC
CELULAR: 3133019984

Referencias Laborales

NOMBRE: BELKIS MARCELA CABALLERO
CARGO: Secretaria de Hacienda Alcaldia de Barichara
CELULAR 3176202482

NOMBRE: ALFONSO RODRIGUEZ PATIÑO
CARGO: Exalcalde Municipio de Barichara
CELULAR 3118477265

NOMBRE: JOHANA GRIMALDOS BARON
CARGO: Exalcalde Municipio de Onzaga
CELULAR 3144737043

NOMBRE: LUIS DANIEL VERJEL SANCHEZ
TELEFONO: 3203885600
CARGO: Ex Gerente ESE hospital san Juan de Dios de Barichara

NOMBRE: EDY JOHANA FORERO CASTELLANOS
TELEFONO: 3108046870
CARGO: Ex Gerente ESE hospital san Juan de Dios de Barichara

NOMBRE: ANA MARIA APARICIO ANGARITA
CARGO: Secretaria de Hacienda Municipio Barichara
CELULAR 3184414530

NOMBRE: NELCY ROSIO VEGA ALBINO
CARGO: ExGerente ESE Luis Carlos Galán Sarmiento Charala
CELULAR 3202977421

Edilia Silva Hernandez
C. C. 37.897.753 de San Gil

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CONFIERE EL TITULO DE

Contadora Pública

A

EDILIA SILVA HERNANDEZ

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, Septiembre 28 de 2012

Teresita Aguilar García
Rectora (E)

Myriam Edilma Gómez Filigrana
Secretaria General

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERA INDUSTRIAL

A

EDILIA SILVA HERNANDEZ

C.C. No. 37.897.753 expedida en SAN GIL

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 21 DE MARZO del 2000

Registrado al folio 615 Libro 104 Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 23 del 23 de Febrero de 1948 del Ministerio de Justicia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Santander

Dirección de Capacitación - Santander

CERTIFICA QUE:

EDILIA SILVA
C.C 37.897.753

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

INTRUMENTOS DE GESTIÓN FINANCIERA: CUIPO, CONTROL INTERNO COTABLE Y REPORTES INFORMES FINANCIERIOS

Realizado en Bucaramanga, Santander entre el 21 y el 24 de Junio de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BUCARAMANGA , el 28 de Junio de 2022

JACINTO PINEDA JIMENEZ
Director Territorial Santander
Escuela Superior de Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Santander

Dirección de Capacitación - Santander

CERTIFICA QUE

EDILIA SILVA
C.C 37.897.753

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Realizado en Bucaramanga, Santander entre el 13 y el 16 de Junio de 2022
Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BUCARAMANGA , el 20 de Junio de 2022

JACINTO PINEDA JIMÉNEZ

ONTEC

UNISANGIL

Edilia Silva Hernández

C.C. 37.897.753 de San Gil

Asistió al Diplomado:

IMPLEMENTACION Y GESTION DE LA CALIDAD ISO 9000:2000

Con una intensidad de 120 horas

El contenido del programa comprendió:

- Fundamentos ISO 9000 Estructura y Análisis
- Documentación y Manuales de Calidad
- Planificación en un Sistema de Gestión de la Calidad
- Gestión de la Calidad en Compras
- Acciones Correctivas y Preventivas
- Técnicas de Auditoria

Bucaramanga, Noviembre 16 de 2005

GLORIA S. SARMIENTO GAONA
Directora Regional Santanderes
ICONTEC

LUCAS SARMIENTO ARDILA
Rector
UNISANGIL

C-2050-2005

ESPSALUD
¡Especialistas en Salud! IPS

ESPSALUD IPS S.A.S
NIT: 901059087-3

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
NOMBRE: EDILIA SILVA HERNANDEZ	**IDENTIFICACIÓN: CC** 37897753	**FECHA DE NACIMIENTO:** 1978-04-17
EDAD: 46 Años	**SEXO:** FEMENINO	**ESTADO CIVIL:** CASADO
RH: O+	**TELÉFONO:** 3123071987	**DIRECCIÓN:** CAR 19 # 19 - 45
ENTIDAD: PARTICULARES	**ESCOLARIDAD:**	**REGIMEN:** PARTICULAR

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN		**TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**
27-12-2024 FECHA	SAN GIL CIUDAD	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTE Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres

Apellidos y Nombres	**Genero**	**Edad**	**Documento de Identificación**	
EDILIA SILVA HERNANDEZ	FEMENINO	46	**Tipo**	**Número**
			CC	37897753

Cargo
CONTADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
N/A		

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

Evaluación Médico Ocupacional Ingreso	Evolución Osteomuscular

RECOMENDACIONES MÉDICAS

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
EJERCICIO FISICO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , USO DE LOS EPP

HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen medico a partir de la asesoria brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y ver indicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clinica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
RICARDO SOLANO ARAQUE **RM.** RM 6594LSO 11412 **ESP.** SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EDILIA SILVA HERNANDEZ **CC:**37897753

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.897.753**
SILVA HERNANDEZ
APELLIDOS
EDILIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1978**
VALLE DE SAN JOSE
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

05-FEB-1997 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2718100-00163091-F-0037897753-20090716 **00135**60970A 1 1970002185

26

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

175631-T



EDILTA
SILVA HERNANDEZ
C.C. 37897753
RESOLUCION INSCRIPCION 081 FECHA 21/0-/2013
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 185876

FIRMA DEL TITULAR

103105

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

logoformas 3725 04/2013

27

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 7 5 0 9 8 B 7 3 9 3 0 1 6 5 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILIA SILVA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37897753 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 175631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286756563

PIB
18:50:46

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILIA SILVA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37897753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

29

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de diciembre de 2025, a las 18:49:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37897753
Código de Verificación	37897753251222184900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

30

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:40:50 PM horas del 22/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37897753**

Apellidos y Nombres: **SILVA HERNANDEZ EDILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2025 06:56:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37897753** y Nombre: **EDILIA SILVA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130587668** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:30:59 horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37897753,** Apellidos y Nombres **SILVA HERNANDEZ EDILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESVALLE S.A-E.S.P.**, con NIT **900378564-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

33

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37897753 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/12/2025 07:00 PM

Código Verificación: **32SYT1UP6A**

Válida hasta: **23/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

3A

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141098506564

(415)7707212499984(8020) 000014109850656 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 9 7 7 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 9 7 7 5 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VA	HERNANDEZ	EDILIA	

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Pinchote 5 4 9

41. Dirección principal
FCA SIMINDONGA VDA GARCES BAJO

42. Correo electrónico ediliasilvahernandez@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 7 1 9 8 7	3 2 1 4 9 7 4 4 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 6 0 1	7 4 9 0	2 0 1 3 0 6 0 1				2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	2 2	4 9	5 2																						

Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EDILIA SILVA HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-37897753
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	edilia
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-15
FECHA DE PAGO:	2025-12-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35465741
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35465741
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 7.136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 892.000	$ 892.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 7.136.000	$ 35.700	$ 35.700	$ 0	$ 1.213.200	$ 1.213.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 7.136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.300	$ 37.300
				Total a pagar	$ 35.700	$ 35.700	$ 0	$ 2.142.500	$ 2.142.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/02/2026

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

EDILIA SILVA HERNANDEZ identificado con CC. 37897753 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE CURITI
Tipo y Numero de Documento	NI - 800099489

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2025/08/14	**Fecha inicio contrato**	2025/08/13
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2025/12/22
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22122025E37897753S1807775.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDILIA SILVA HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **37897753,** se encuentra afiliado/a desde **21/01/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de diciembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Edilia Silva Hernandez, identificado(a) con CC número 37897753, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 37897753
NOMBRES Y APELLIDOS	Edilia Silva Hernandez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/04/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	47 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2020
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 37897753 EDILIA SILVA HERNANDEZ
Desde 01/02/2020 - Vigente N.I.T. 830130670 ESA
SERVICIOSINTEGRADOS O C Desde 22/10/2024 Hasta
01/01/2025

Generado por interfaces 22/12/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

San Gil, Enero 7 del 2026.

OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LAS AREAS CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSE ESVALLE S.A. E.S.P"**

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8º (...) j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Tampoco me encuentro dentro de ninguna de las prohibiciones ni inhabilidades señaladas en la ley 1474 de 2011.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Enero7 de 2026

NOMBRE. EDILIA SILVA HERNANDEZ
CC: 137.897.753 de San Gil
TP: 175631-T

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 001 DE 2020

CONTRATO No.	001 – 2.020
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P** NIT: 900364103-7 R/L: ANA MARIA APARICIO ANGARITA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**: EDILIA SILVA HERNANDEZ **IDENTIFICACION**: C.C 37.897.753 TP 175631-T **DIRECCION**: PARAMO (S) **TELEFONO**: 3123071987
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA. E.P.B S.A E.S.P, EMITIR CONCEPTOS EN MATERIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SUSCRIBA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA.
PLAZO	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
VALOR	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($16.706.666,oo).
FECHA DE INICIO	ENERO 02 DE 2020

En el Municipio de Barichara, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020), se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Barichara las siguientes personas **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P**, en su calidad de CONTRATANTE, **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, en su calidad de contratista y **NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ Secretaria contable de Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P** en su calidad de SUPERVISORA del contrato y con el fin de Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001/2020,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P y **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, celebraron el día dos (02) de Enero de Dos Mil Veinte (2020), el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 001 de 2020.

SEGUNDA: Que de común acuerdo se verifico el cumplimiento del contrato con base en los informes que la contratista entrego, en el que se pudo verificar la terminación del contrato y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes contratantes el dos (02) de Enero de Dos Mil Veinte (2020).

TERCERA: Que el supervisor oportunamente presentó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones allí previstas:

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Se realizó de acuerdo a las especificaciones dadas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Balance financiero del contrato.

Valor Inicial del Contrato		**$16.706.000**
Valor pago parcial No1 (Enero, Febrero))	**$2.800.000**	
Valor pago parcial No2 (Marzo y abril)	**$2.800.000**	
Valor pago parcial No3 (Mayo, junio y Julio)	**$4.200.000**	
Valor pago parcial No4 (Agosto)	**$1.400.000**	
Valor pago parcial No 5 (Septiembre)	**$1.400.000**	
Valor pago parcial No 6 (Octubre)	**$1.400.000**	
Valor pago Final (Noviembre - diciembre)	**$2.706.666**	
Saldo Pendiente por Pagar	**$0**	
Sumas Iguales	**$16.706.666**	**$16.706.666**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: La suma de **DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($16.706.666=) M/CTE,** Los cuáles se cancelaron mediante seis actas de pago parcial y un acta de pago final. El supervisor veló por el estricto cumplimiento. Para el pago previo el cumplimiento de los requisitos de ley, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor, una vez cumplido el objeto del Contrato, Previa presentación de la Cuenta de Cobro y Mediando certificación expedida por el Supervisor en las condiciones plasmadas en el contrato y cumplimiento de los requisitos de ley, al igual que los descuentos a que haya lugar.

VALOR EJECUTADO: La suma de **DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($16.706.666=) M/CTE**
RESULTADOS: Saldo a favor del contratista no presenta. Saldo a favor del Contratante, no se presenta.

Frente a este informe que fue otorgado por la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P, representado por la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA,** en calidad de Gerente, le otorgó el respectivo visto Bueno y estando la parte contratante de acuerdo se pone en consideración de la contratista **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, para que dé a conocer su parecer quién luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato, en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del respectivo acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado por las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por liquidado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001 de 2020, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio y desavenencias por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ANA MARIA APARICIO ANGARITA
Gerente E.P.B S.A. E.S.P

NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ
Secretaria General E.P.B S.A. E.S.P
Supervisora

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C. 37.897.753 de San Gil
Contratista

Empresa de Servicios Públicos de Barichara
NIT. 900364103-7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 002 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P Y EDILIA SILVA HERNANDEZ

CONTRATO No.	002 – 2.019
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P** NIT: 900364103-7 R/L: OTTO FERNEY BAYONA PEÑALOZA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**: EDILIA SILVA HERNANDEZ **IDENTIFICACION**: C.C 37.897.753 TP 175631-T **DIRECCION**: PARAMO (S) **TELEFONO**: 3123071987
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA. E.P.B S.A E.S.P, EMITIR CONCEPTOS EN MATERIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SUSCRIBA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA.
PLAZO	Desde el acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2.019
VALOR	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.400.000,oo).

Los suscritos **OTTO FERNEY BAYONA PEÑALOZA,** mayor y vecino de Barichara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.700.686 expedida en Barichara, actuando en su calidad de Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B S.A. E.S.P**, por una parte y por la otra **EDILIA SILVA HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 37.897.753 de San Gil, en su calidad de contratista, actuando en nombre propio, acuerdan efectuar la liquidación del contrato de Prestación de Servicios No 002 celebrado a los dos (02) días del mes de Enero de dos mil nueve (2.019) así:

OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B.S.A E.S.P, EMITIR CONCEPTOS DE MANERA CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SUSCRIBA,DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI Y DEMAS TRAMITES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA"**

PLAZO TOTAL: **A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2.019.**

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.400.000,oo), y se cancelará mediante pagos parciales por mensualidades vencidas y un pago final, previa presentación de

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 002 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P Y EDILIA SILVA HERNANDEZ

informe de actividades desarrolladas, factura o cuenta de cobro, soportes de Pago de Seguridad Social Integral: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales si a ello hubiere lugar y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

SALDO A REVERSAR: **0**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Inicial del Contrato		**$ 14.400.000**
Valor pago parcial No 1	**$ 1.200.000**	
Valor pago parcial No 2	**$ 6.000.000**	
Valor pago parcial No 3	**$ 3.600.000**	
Valor pago parcial No 4	**$ 3.600.000**	
Saldo Pendiente Por Cancelar	$ 0	
Sumas Iguales	**$ 14.400.000**	**$ 14.400.000**

Que el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No 002 celebrado a los dos (02) días del mes de Enero del año Dos Mil diecinueve (2.019), tal como consta en la certificación expedida por el Supervisor de la E.P.B S.A. E.S.P, antecedente que forman parte de la presente acta.

Por lo demás, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto del Contrato de Prestación de Servicios No 002 celebrado a los dos (02) días del mes de Enero del año Dos Mil diecinueve (2.019), y renuncian a cualquier reclamación que pueda surgir del presente contrato en el futuro.

En constancia de lo anterior suscriben la presente Acta de Liquidación en Barichara a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2019.

POR LA EMPRESA:

OTTO FERNEY BAYONA PEÑALOZA
Gerente E.P.B. S.A. E.S.P

POR EL CONTRATISTA:

EDILA SILVA HERNANDEZ
C.C. 37.897.753 de San Gil

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 013 DE 2021

CONTRATO No.	013 – 2.021
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P** NIT: 900364103-7 R/L: ANA MARIA APARICIO ANGARITA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:** EDILIA SILVA HERNANDEZ **IDENTIFICACION:** C.C 37.897.753 TP 175631-T **DIRECCION:** PARAMO (S) **TELEFONO:** 3123071987
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA. E.P.B S.A E.S.P, EMITIR CONCEPTOS EN MATERIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SUSCRIBA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA.
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000,oo).
FECHA DE INICIO	ENERO 06 DE 2021

En el Municipio de Barichara, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Barichara las siguientes personas **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P**, en su calidad de CONTRATANTE, **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, en su calidad de contratista y **NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ Secretaria contable de Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P** en su calidad de SUPERVISORA del contrato y con el fin de Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013/2021,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P y **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, celebraron el día seis (06) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021), el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 013 de 2021.

46

SEGUNDA: Que de común acuerdo se verifico el cumplimiento del contrato con base en los informes que la contratista entrego, en el que se pudo verificar la terminación del contrato y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes contratantes el seis (06) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021).

TERCERA: Que el supervisor oportunamente presentó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones allí previstas:

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Se realizó de acuerdo a las especificaciones dadas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Balance financiero del contrato.

Valor Inicial del Contrato		**$9.000.000**
Valor pago parcial No1 (Enero)	**$1.500.000**	
Valor pago parcial No2 (Febrero)	**$1.500.000**	
Valor pago parcial No3 (Marzo)	**$1.500.000**	
Valor pago parcial No4 (Abril)	**$1.500.000**	
Valor pago final (Mayo-Junio)	**$3.000.000**	
Saldo Pendiente por Pagar	**$0**	
Sumas Iguales	**$9.000.000**	**$9.000.000**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: La suma de **NUEVE MILLONES PESOS MCTE ($9.000.000=) M/CTE,** Los cuáles se cancelaron mediante cuatro actas de pago parcial y un acta de pago final. El supervisor veló por el estricto cumplimiento. Para el pago previo el cumplimiento de los requisitos de ley, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor, una vez cumplido el objeto del Contrato, Previa presentación de la Cuenta de Cobro y Mediando certificación expedida por el Supervisor en las condiciones plasmadas en el contrato y cumplimiento de los requisitos de ley, al igual que los descuentos a que haya lugar.

VALOR EJECUTADO: La suma de **NUEVE MILLONES PESOS MCTE ($9.000.000=) M/CTE**

RESULTADOS: Saldo a favor del contratista no presenta. Saldo a favor del Contratante, no se presenta.

Frente a este informe que fue otorgado por la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P, representado por la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA,** en calidad de Gerente, le otorgó el respectivo visto Bueno y estando la parte contratante de acuerdo se pone en consideración de la contratista **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, para que dé a conocer su parecer quién luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato, en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del respectivo acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado por las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por liquidado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 013 de 2021, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio y desavenencias por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ANA MARIA APARICIO ANGARITA
Gerente E.P.B S.A. E.S.P

NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ
Secretaria General E.P.B S.A. E.S.P
Supervisora

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C. 37.897.753 de San Gil
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 034 DE 2020

CONTRATO No.	034 – 2020
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P** NIT: 900364103-7 R/L: ANA MARIA APARICIO ANGARITA Cargo: Gerente
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**: EDILIA SILVA HERNANDEZ **IDENTIFICACION**: C.C 37.897.753 **DIRECCION**: SAN GIL
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI Y DEMAS TRAMITES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B S.A E.S.P
PLAZO	Desde el acta de inicio hasta el 28 de diciembre de 2020
VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000,oo).

En el Municipio de Barichara, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020), se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Barichara las siguientes personas **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P**, en su calidad de CONTRATANTE, **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, en su calidad de contratista y **NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ Secretaria contable de Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P** en su calidad de SUPERVISORA del contrato y con el fin de Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 034/2020,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P y **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, celebraron el día cinco (05) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020), el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 034 de 2020.

SEGUNDA: Que de común acuerdo se verifico el cumplimiento del contrato con base en los informes que la contratista entrego, en el que se pudo verificar la

49

terminación del contrato y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes contratantes el Cinco (05) de Marzo de Dos Mil Veinte (2020).

TERCERA: Que el supervisor oportunamente presentó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones allí previstas:

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Se realizó de acuerdo a las especificaciones dadas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Balance financiero del contrato.

Valor Inicial del Contrato		**$14.000.000**
Valor pago parcial No1 (Marzo, abril, mayo y Junio)	**$5.600.000**	
Valor pago parcial No2 (Julio y agosto)	**$2.800.000**	
Valor pago parcial No3 (Septiembre)	**$1.400.000**	
Valor pago parcial No4 (Octubre-noviembre)	**$2.800.000**	
Valor pago final No 5 (Diciembre)	**$1.400.000**	
Saldo Pendiente por Pagar	**0**	
Sumas Iguales	**$14.000.000**	**$14.000.000**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: La suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000=) M/CTE,** Los cuáles se cancelaron mediante cuatro actas de pago parcial y un acta de pago final. El supervisor veló por el estricto cumplimiento. Para el pago previo el cumplimiento de los requisitos de ley, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor, una vez cumplido el objeto del Contrato, Previa presentación de la Cuenta de Cobro y Mediando certificación expedida por el Supervisor en las condiciones plasmadas en el contrato y cumplimiento de los requisitos de ley, al igual que los descuentos a que haya lugar.

VALOR EJECUTADO: La suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000=)**

RESULTADOS: Saldo a favor del contratista no presenta. Saldo a favor del Contratante, no se presenta.

Frente a este informe que fue otorgado por la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P, representado por la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA,** en calidad de Gerente, le otorgó el respectivo visto Bueno y estando la parte contratante de acuerdo se pone en consideración de la contratista **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 de San Gil, para que dé a conocer su parecer quién luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato, en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del respectivo acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado por las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por liquidado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 034 de 2020, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio y desavenencias por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ANA MARIA APARICIO ANGARITA
Gerente E.P.B S.A. E.S.P

NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ
Secretaria General E.P.B S.A. E.S.P
Supervisora

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C. 37.897.753 de San Gil
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 058 DE 2021

CONTRATO No.	058– 2021
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P** NIT: 900364103-7 R/L: ANA MARIA APARICIO ANGARITA Cargo. Gerente
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:** EDILIA SILVA HERNANDEZ **IDENTIFICACION:** C.C 37.897.753 TP 175631-T **DIRECCION:** PARAMO (S) **TELEFONO:** 3123071987
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA. E.P.B S.A E.S.P, EMITIR CONCEPTOS EN MATERIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SUSCRIBA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BARICHARA.
PLAZO	CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DÍAS
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.050.000,oo).
VALOR ADICIONAL	$0
FECHA DE INICIO	JULIO 21 DE 2021

En el Municipio de Barichara, a los Treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Barichara las siguientes personas **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BARICHARA E.P.B. S.A. E.S.P**, en su calidad de CONTRATANTE, **EDILIA SILVA HERNANDEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 expedida en San Gil, en su calidad de contratista y **NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ Secretaria contable de Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P** en su calidad de SUPERVISORA del contrato y con el fin de Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 064/2021,** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA**, en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P y

EDILIA SILVA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 expedida en San Gil, celebraron el día veinte uno (21) de julio de Dos Mil Veintiuno (2021), el contrato de Prestación de Servicios No. 058 de 2021.

SEGUNDA: Que de común acuerdo se verifico el cumplimiento del contrato con base en los informes que la contratista entrego, en el que se pudo verificar la terminación del contrato y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes contratantes el treinta y un (31) de diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

TERCERA: Que el supervisor oportunamente presentó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones allí previstas:

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Se realizó de acuerdo a las especificaciones dadas en el contrato de Prestación de Servicios.

Balance financiero del contrato.

Valor Inicial del Contrato No 064-2021	**$8,050,000**	
Valor Acta de Pago Final		**$ 550.000**
Valor pago parcial No 02		$6.000.000
Valor pago parcial No 01		$1,500,000
Saldo Pendiente Por Cancelar		$0
Sumas Iguales	**$ 8.050.000**	**$8,050,000**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: La suma de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.050.000=) M/CTE,** Los cuáles se cancelaron mediante cuatro actas de pago parciales iguales. El supervisor veló por el estricto cumplimiento. Para el pago previo el cumplimiento de los requisitos de ley, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor, una vez cumplido el objeto del Contrato, Previa presentación de la Cuenta de Cobro y Mediando certificación expedida por el Supervisor en las condiciones plasmadas en el contrato y cumplimiento de los requisitos de ley, al igual que los descuentos a que haya lugar.

53

VALOR EJECUTADO: La suma de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.050.000=)**

RESULTADOS: Saldo a favor del contratista no presenta. Saldo a favor del Contratante, no se presenta.

Frente a este informe que fue otorgado por la Empresa de Servicios Públicos de Barichara E.P.B S.A. E.S.P, representado por la Dra. **ANA MARIA APARICIO ANGARITA,** en calidad de Gerente, le otorgó el respectivo visto Bueno y estando la parte contratante de acuerdo se pone en consideración de la contratista **EDILIA SILVA HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.897.753 expedida en San Gil, para que dé a conocer su parecer quién luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato, en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del respectivo acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado por las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por liquidado el contrato de Prestación de Servicios No. 058 de 2021, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio y desavenencias por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ANA MARIA APARICIO ANGARITA
Gerente E.P.B S.A. E.S.P

NEYLA LORENA PINTO GONZALEZ
Secretaria General E.P.B S.A. E.S.P
Supervisora

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C. 37.897.753 expedida en San Gil
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 001-2022

CONTRATO No	001-2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	EDILIA SILVA HERNANDEZ
NIT.	37.897.753 DE VALLE DE SAN JOSÉ -SANTANDER
CONTRATANTE	ONZAGUA APC
NIT.	900362038-7
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	03 ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DEL 2022
LUGAR Y FECHA DEL ACTA DE INICIO	ONZAGA SANTANDER, 03 ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC"
ANTICIPO %	NA
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($19.080.000)
ADICIONAL EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($19.080.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
ADICIONAL EN TIEMPO	No Aplica
TOTAL DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
SUSPENSION	NA
REINICIO	**NA**
ASISTENTES:	**KAREN CORREA MORA** en calidad Gerente-supervisor del contrato, **EDILIA SILVA HERNANDEZ** en calidad de Contratista.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC"

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	FECHA	VALOR
22-00004	01 Enero de 2022	$ 19.080.000

55

1.2 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	FECHA	VALOR
22-00004	03 Enero de 2022	$ 19.080.000

1.3 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL
03 ENERO DE 2022	31 DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE TERMINACIÒN FINAL
	31 DICIEMBRE DE 2022

1.4 SUPERVISOR DEL CONTRATO: KAREN CORREA MORA

CARGO: GERENTE

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

Que, dentro del término del contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo, presto a ONZAGUA APC, prestación de servicios profesionales como contadora en la asesoría financiera, presupuestal y contable, para ONZAGUA APC

Que revisada la documentación se observa que durante su vigencia y ejecución no se impusieror. sanciones pecuniarias ni existen observaciones al desarrollo del objeto contractual ni al cumplimiento de las obligaciones ejecutadas.

Que en la **Cláusula 5 - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre del 2022.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	PAGOS EFECTUADOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.080.000
ADICIONALES	$ 00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 19.080.000
VALOR PAGOS PARCIALES	$ 19.080.000
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$00.00
SALDO A FAVOR DE ONZAGUA APC	$00.00

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a manifestar que no existe ninguna reclamación al presente contrato.

56

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas entre las partes del contrato No **002 de 2022** por haberse ejecutado el objeto del mismo, así como cumplido las obligaciones acordadas por cada una de las partes.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO.

Para constancia, se firma en el Municipio de Onzaga Santander a los Treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2022.

Por ONZAGUA

KAREN CORREA MORA
C.C 1.014.251.443 de Bogotá
Gerente

Por EL CONTRATISTA

EDILIA SILVA HERNÁNDEZ
C.C 37.897.753 de valle de san José

57

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 001-2023

CONTRATO No	001-2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	EDILIA SILVA HERNANDEZ
NIT.	37.897.753 DE VALLE DE SAN JOSÉ -SANTANDER
CONTRATANTE	ONZAGUA APC
NIT.	900362038-7
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	02 ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
LUGAR Y FECHA DEL ACTA DE INICIO	ONZAGA SANTANDER, 02 ENERO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC"
ANTICIPO %	NA
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($19,652,400.00)
ADICIONAL EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($19,652,400.00)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023
ADICIONAL EN TIEMPO	No Aplica
TOTAL DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023
SUSPENSION	NA
REINICIO	**NA**
ASISTENTES:	**KAREN CORREA MORA** en calidad Gerente-supervisor del contrato, **EDILIA SILVA HERNANDEZ** en calidad de Contratista.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC"

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	FECHA	VALOR
23-00005	02 Enero de 2023	$ 19.652.400.00

56

1.2 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	FECHA	VALOR
23-00005	02 Enero de 2023	$ 19.652.400.00

1.3 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL
02 ENERO DE 2023	29 DICIEMBRE DE 2023
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL
	29 DICIEMBRE DE 2023

1.4 SUPERVISOR DEL CONTRATO: KAREN CORREA MORA

CARGO: GERENTE

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

Que, dentro del término del contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo, presto a ONZAGUA APC, prestación de servicios profesionales como contadora en la asesoría financiera, presupuestal y contable, para ONZAGUA APC

Que revisada la documentación se observa que durante su vigencia y ejecución no se impusieron sanciones pecuniarias ni existen observaciones al desarrollo del objeto contractual ni al cumplimiento de las obligaciones ejecutadas.

Que en la **Cláusula 5 - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 29 de Diciembre del 2023.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	PAGOS EFECTUADOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.652.400.00
ADICIONALES	$ 00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 19.652.400.00
VALOR PAGOS PARCIALES	$ 19.652.400.00
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$00.00
SALDO A FAVOR DE ONZAGUA APC	$00.00

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a manifestar que no existe ninguna reclamación al presente contrato.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas entre las partes del contrato No **001 de 2023** por haberse ejecutado el objeto del mismo, así como cumplido las obligaciones acordadas por cada una de las partes.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO.

Para constancia, se firma en el Municipio de Onzaga Santander a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2023.

Por ONZAGUA

KAREN CORREA MORA
C.C 1.014.251.443 de Bogotá
Gerente

Por EL CONTRATISTA

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C 37.897.753 de valle de san José

60

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 001-2024

CONTRATO No	001-2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	EDILIA SILVA HERNANDEZ
NIT.	37.897.753 DE VALLE DE SAN JOSÉ -SANTANDER
CONTRATANTE	ONZAGUA APC
NIT.	900362038-7
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	02 ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
LUGAR Y FECHA DEL ACTA DE INICIO	ONZAGA SANTANDER, 02 ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC 2024"
ANTICIPO %	NA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($20,439,000.00)
ADICIONAL EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($20,439,000.00)
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONAL EN TIEMPO	No Aplica
TOTAL DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024
SUSPENSION	NA
REINICIO	**NA**
ASISTENTES:	**JAVIER DARIO GOMEZ PINTO** en calidad Gerente-supervisor del contrato, **EDILIA SILVA HERNANDEZ** en calidad de Contratista.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA ASESORIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, PARA ONZAGUA APC 2024"

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	FECHA	VALOR
24-00005	02 Enero de 2024	$ 20.439.000

6

1.2 **REGISTRO PRESUPUESTAL:**

NUMERO RP	FECHA	VALOR
24-00005	02 Enero de 2024	$ 20.439.000

1.3 **ACTA DE INICIO:**

FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL
02 ENERO DE 2024	30 DICIEMBRE DE 2024
	FECHA DE TERMINACIÒN FINAL
	30 DICIEMBRE DE 2024

1.4 **SUPERVISOR DEL CONTRATO: JAVIER DARIO GOMEZ PINTO**

CARGO: GERENTE

2. **DESARROLLO Y EJECUCIÓN:**

Que, dentro del término del contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo, presto a ONZAGUA APC, prestación de servicios profesionales como contadora en la asesoría financiera, presupuestal y contable, para ONZAGUA APC

Que revisada la documentación se observa que durante su vigencia y ejecución no se impusieron sanciones pecuniarias ni existen observaciones al desarrollo del objeto contractual ni al cumplimiento de las obligaciones ejecutadas.

Que en la **Cláusula 5 - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de Diciembre del 2024.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	PAGOS EFECTUADOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 20.439.000.00
ADICIONALES	$ 00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 20.439.000.00
VALOR PAGOS PARCIALES	$ 20.439.000.00
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$00.00
SALDO A FAVOR DE ONZAGUA APC	$00.00

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a manifestar que no existe ninguna reclamación al presente contrato.

62

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas entre las partes del contrato No **001 de 2024** por haberse ejecutado el objeto del mismo, así como cumplido las obligaciones acordadas por cada una de las partes.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO.

Para constancia, se firma en el Municipio de Onzaga Santander a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

POR ONZAGUA

JAVIER DARIO GOMEZ PINTO
C.C 1.100.813.164 de Onzaga
Gerente

POR EL CONTRATISTA

EDILIA SILVA HERNANDEZ
C.C 37.897.753 de valle de san José